
 División Recursos Humanos	T.D.R LLAMADO ABIERTO – INGENIERO AGRÓNOMO	
<p>OBJETIVO Y PERFIL</p> <div data-bbox="240 411 1166 600" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Título profesional universitario: Ingeniero Agrónomo. Experiencia con productores ganaderos familiares. Conocimiento y experiencia en la cadena ganadera vacuna y ovina. Radicación en el departamento de Rivera, trabajo presencial en las oficinas de la IDR y en predios de productores el departamento. Aptitud para el trabajo en redes, proactivo, disponibilidad de tiempo para viajar</p></div> <p>ACTIVIDADES</p> <div data-bbox="240 653 1166 852" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Será responsable de garantizar el cumplimiento de las actividades planificadas del proyecto conforme a los lineamientos de la IDR, coordinando y supervisando el trabajo del equipo técnico. Asimismo, organizará reuniones y talleres de articulación y capacitación con productores, técnicos y socios del proyecto, brindando asesoramiento técnico en la cadena ganadera bovina y ovina, colaborando en la ejecución de ensayos y elaborando los informes periódicos necesarios para el seguimiento y certificación de las actividades. Se requiere, además, libreta de conducir vigente.</p></div> <p>DEDICACIÓN</p> <div data-bbox="240 940 1166 993" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>Dedicación de 40hs semanales</p></div> <p>PLAZOS</p> <div data-bbox="240 1066 1166 1140" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>La contratación tendrá una duración de 6 meses calendario, contados a partir de la firma del contrato.</p></div>		



MONTO Y FORMA DE PAGO

\$52.000,00
(pesos uruguayos cincuenta y dos mil)

INCOMPATIBILIDADES

Previo a la suscripción del contrato, la persona seleccionada deberá completar y signar declaración jurada manifestando no tener otros vínculos con la Administración Pública, excepto aquellos casos en los que se admitan su acumulación en virtud de norma jurídica expresa. Tampoco podrá estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (RNVAS), administrado por el Ministerio del Interior.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

* Los postulantes que se presenten al llamado, al momento de suscripción del contrato, deberán declarar domicilio legal en la localidad para la cual se realiza el llamado (Rivera) , caso contrario no podrán ser contratados.

* El medio oficial de postulación al cargo es a través de la siguiente casilla de correo:
curriculumvitae.idr@gmail.com "**Proyecto Ganadero Ingeniero Agrónomo**"

* Es necesaria la lectura completa del TDR (términos de referencia) del llamado antes de proceder a inscribirse, ya que al momento de la inscripción el postulante declara conocer las mismas así como los requisitos exigidos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En todos los llamados que realice la IDR, los postulantes deberán presentarse con Cédula de Identidad vigente.
Cuando sea requisito presentar CV y al momento de presentarse a la revisión médica, deberán poseer Carnet de Salud vigente.

COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones relacionadas al llamado se realizarán a través de la pagina web de la IDR:
www.rivera.gub.uy. El plazo de vigencia de las comunicaciones será de 10 días corridos, periodo durante el cual el interesado deberá concurrir a notificarse.